

Informes de violaciones de derechos humanos en dictadura y en transición: representación discursiva del perpetrador

De Cock, Barbara, barbara.decock@uclouvain.be, docteure, chargée de cours, Université catholique de Louvain, Institut Langage et Communication, pôle de recherche en linguistique

Michaud Maturana, Daniel, daniel.michaudmaturana@zuyd.nl, docteur, collaborateur scientifique, Université catholique de Louvain, Institut Langage et Communication, pôle de recherche en linguistique; professeur, Zuyd University of Applied Sciences

Ruiz Zuñiga, Marcela Alejandra, maruiz@uahurtado.cl, docteure, professeure associée, Universidad Alberto Hurtado, Grupo de Memoria y Derechos Humanos

Esta comunicación discute la representación discursiva del perpetrador en informes de violaciones de derechos humanos durante la dictadura militar en Chile (1973-1990) y el primer periodo de transición (1990-1991). Se describe la variedad léxica y construccional y se analiza el grado de responsabilidad que se atribuye a los perpetradores desde el marco teórico de la lingüística cognitiva. La parametrización muestra diferencias formales entre documentos redactados durante la dictadura (informes de la Vicaría de la Solidaridad, Naciones Unidas y OEA) y el informe Rettig redactado en transición. El análisis discursivo revela contrastes en: (i) el grado de especificidad: la alusión al perpetrador es explícita (*militares, agentes del estado*) o está ausente; (ii) el grado de agentividad: acción en mayor o menor grado intencionada y violenta (*ejecutar* vs. *morir*); y (iii) el espacio de la violación: lugar perteneciente a las Fuerzas Armadas (*regimiento*) o lugares públicos (*calle, hospital*). La conclusión relaciona la representación de la responsabilidad de los perpetradores con la coyuntura política y las condiciones de producción de los informes y permite comprender la crítica social a los informes, al funcionamiento del poder judicial y a la justificación de estrategia política del primer gobierno democrático.